
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



1079/2021

Toluca, Estado de México, 14 de noviembre de 2021

**DENUNCIA CIUDADANA PERMITE A POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD RECUPERAR VEHÍCULO CON REPORTE DE ROBO**

- *La denuncia se realizó al número nacional de emergencias 9-1-1.*
- *Las cámaras de videovigilancia del C5, dieron seguimiento en tiempo real a la ruta que siguió la unidad.*

En respuesta a una denuncia ciudadana al número nacional de emergencias 9-1-1, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron un vehículo aparentemente robado momentos antes y detuvieron a una mujer como probable responsable.

Los uniformados estatales realizaban patrullajes para inhibir el hurto en todas sus modalidades, cuando fueron alertados por personal de la SS del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), sobre el posible hurto del automóvil de la marca Chevrolet Aveo, color blanco.

En la denuncia el afectado refirió que perseguía el automotor y se encontraba sobre la avenida Francisco Mina, a la altura de la colonia Las Minas, con dirección al municipio de Metepec.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Con la infraestructura de cámaras de videovigilancia, monitoristas del C5 siguieron en tiempo real la ruta establecida por la unidad motriz, con lo que se implementó un cerco virtual que culminó cuando efectivos en campo dieron alcance al vehículo en la avenida José María Pino Suárez, esquina con calle Puebla, en la colonia Santa María de las Rosas, donde marcaron el alto a la conductora para efectuar una revisión física.

Conforme a protocolos de actuación, los uniformados estatales realizaron la inspección; en el lugar y por no acreditar la legal posesión del automóvil, detuvieron a quien se identificó como Verónica “N” de 44 años de edad.

Después de hacer saber los derechos que la ley concede, la posible implicada fue presentada junto con la unidad motora, a la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente, a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.Edomex, y en Twitter @ SS_Edomex.